



MUNDO DE ANTES es la Revista del Instituto de Arqueología y Museo de la Universidad Nacional de Tucumán, en convenio con el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES-CONICET). Está dedicada a la difusión de investigaciones originales e inéditas en las áreas de Ciencias Sociales, con especial referencia a la Arqueología, la Antropología y la Etnohistoria, destinada al público académico general. MUNDO DE ANTES no cobra cargos de publicación a sus autores y mantiene abierta su convocatoria para la recepción de artículos de forma permanente.

Política de Secciones

La publicación consta de dos secciones fijas:

Ensayo de Opinión: solicitado expresamente a un/una especialista en la problemática seleccionada por el Comité Editorial, para su tratamiento en cada volumen de MUNDO DE ANTES. Podrán tener hasta un máximo de treinta (30) páginas. El ensayo es comentado por dos pares, especialistas en el tema de la convocatoria, quienes publicarán sus consideraciones en un comentario de una extensión sugerida de entre 300 y 500 palabras. Esta devolución de los/las especialistas sobre el tema está destinada a mostrar diferentes enfoques del mismo, por lo que las tres personas involucradas deberán cuidar que sus escritos respondan a este objetivo. Los comentarios tendrán derecho a réplica por parte del autor o autora, en un escrito de una extensión sugerida de entre 300 y 500 palabras.

Artículos Científicos: deben ser inéditos y originales, resultado de la investigación científica. Un manuscrito enviado a MUNDO DE ANTES no debe estar publicado ni haber sido presentado en la misma forma a otro medio de publicación para su consideración. Son sometidos a evaluación externa por, al menos, dos investigadores con experiencia en el tema del manuscrito, siguiendo el sistema de Revisión por Pares Doble Ciego. Los artículos podrán tener hasta un máximo de cuarenta (40) páginas.

Frecuencia de publicación

MUNDO DE ANTES tiene una frecuencia semestral desde el año 2018. Se publica la primera semana de abril y la primera de octubre de cada año.

Proceso de revisión por pares

Para publicar artículos en MUNDO DE ANTES los/las autores/as aceptarán la revisión de sus artículos por el Comité Editorial, a fin de asegurar su pertinencia y el cumplimiento de las Normas Editoriales; y la evaluación por parte de, al menos, dos revisores externos/as al Comité Editorial, con probada experiencia en el tema del manuscrito, siguiendo el Sistema de Revisión por Pares Doble Ciego. Tanto la identidad de los/las evaluadores/as como de los/as autores/as será confidencial durante el proceso de evaluación. El responsable de la elección de los evaluadores es el Comité Editorial.

Los/as evaluadores/as podrán sugerir modificaciones de estilo y/o contenido que consideren necesarias para la publicación. En caso de que uno de ellos acepte el artículo (con o sin modificaciones) para la publicación y el segundo lo rechace, se enviará a un tercer evaluador/a para desempate, siendo el Comité Editorial el responsable en última instancia sobre la decisión final que se tome respecto de su publicación.

Una vez devuelto el manuscrito, los/as autores/as deben indicar claramente, en nota aparte, los cambios realizados y fundamentar aquellos aspectos sugeridos por los/as evaluadores/as que no consideraron. El Comité Editorial será quien finalmente decida respecto de estas modificaciones. Una vez que la revista recibe el manuscrito ya corregido, se determina su aceptación o rechazo. Los autores serán notificados tanto de la recepción como de la aceptación o rechazo del manuscrito.

El tiempo estimado desde la recepción de un manuscrito hasta su aceptación es de aproximadamente cuatro meses.

Política de Acceso abierto

MUNDO DE ANTES es una revista de acceso abierto, lo que implica que todo su contenido puede ser copiado sin costo para los usuarios y/o instituciones. Los usuarios pueden leer, bajar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o establecer enlaces con cualquiera de los artículos de la revista sin pedir permiso previo a los editores o a los autores. Estas medidas están en consonancia con las definiciones de BOAI (Budapest Open Access Initiative) y bajo licencia de Creative Commons. Los autores que deseen difundir sus artículos en cualquier sitio de acceso abierto deben utilizar la versión descargada desde nuestra página web que incluye una carátula de presentación en la que constan todos los datos de copyright. Esta revista se publica bajo licencia de Creative Commons de tipo **Reconocimiento No Comercial sin Obra Derivada**. Se permite su copia y distribución por cualquier medio siempre que mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras y no se realice ninguna modificación de ellas.

Políticas de preservación digital

Todos los volúmenes de la revista MUNDO DE ANTES se encuentran accesibles en la página web (mundodeantes.org.ar). Con fines de preservación de los mismos, se han creados múltiples respaldos de los archivos en discos externos.

Código de conducta y buenas prácticas

MUNDO DE ANTES adhiere al Código de Ética y Buenas Prácticas para editores de revistas científicas propuesto por el *Committee of Publication Ethics*, con el fin de mantener la ética y calidad de los artículos publicados.

Compromiso general de MUNDO DE ANTES

El comité de MUNDO DE ANTES se compromete a evitar que se produzcan conflictos de intereses entre autores y evaluadores, asegurándose que los manuscritos enviados para su publicación sean evaluados únicamente en base a su contenido sin que interfieran criterios por fuera de la calidad científica y académica del texto. Se solicita, asimismo, que autores y evaluadores manifiesten si tuvieran conflictos de intereses previos.

Los editores son responsables de la elección de los evaluadores y de las decisiones finales sobre los manuscritos. Para el caso de los ensayos de opinión, el Comité se reserva el derecho de solicitar cambios en el contenido o tono del comentario, si este no respetara las normativas generales establecidas para esta sección. En caso que los trabajos aceptados por los evaluadores excedan el espacio disponible en la revista, el Comité Editorial se reservará el derecho de publicar algunos de ellos en el volumen siguiente, pero se solicitará previamente autorización a el/los autores para mantenerlos en la lista de espera.

Toda la información relativa a los manuscritos recibidos y a las evaluaciones externas es confidencial y sólo será entregada a los/as autores y evaluadores, aunque respetando el sistema Doble-Ciego establecido.

Derechos y responsabilidades de los Autores

Los/las autores/as son los únicos responsables por el contenido de sus artículos (tanto ideas como datos empíricos), por su veracidad, originalidad y carácter inédito, así como por el derecho legal de publicar cualquier material protegido por copyright, para lo cual deben solicitar autorización escrita y presentarla con los originales. Los autores que utilicen material inédito de otros, incluyendo tesis o tesis inéditas de menor antigüedad que cinco (5) años, o citen comunicaciones personales, deben enviar al Comité Editorial un permiso escrito, otorgado por la/s persona/s que brindaron la información para poder usarla como comunicación y/o que los autorizan a citar dicho manuscrito. También son responsables por la corrección de las citas, por la fidelidad de la información y por la presentación del manuscrito en el formato y respetando las pautas editoriales requeridas por la revista. Un manuscrito enviado a MUNDO DE ANTES no debe estar publicado ni haber sido presentado en la misma forma a otro medio de publicación para su consideración. Con el envío del manuscrito, los/las autores/as deberán firmar una declaración sobre el trabajo enviado, asegurando que cumple con estos requisitos (ver solapa Instrucción a los Autores).

Los/las autores/as deberán informar al Comité Editorial una dirección electrónica para comunicaciones. En caso de cambiarla, tienen la obligación de informar al Comité una nueva. En caso de no hacerlo, el Comité no se responsabiliza de interrupciones en la comunicación por esta causa. En caso de ser más de un autor,

deberán elegir a quién se dirigirá el Comité Editorial a los efectos de comunicaciones.

Todos los autores deben comunicar cualquier conflicto de tipo financiero o de otro tipo de intereses que pudiera influir en los resultados o interpretación de su manuscrito.

Derechos y responsabilidades de los evaluadores

Los/as evaluadores/as podrán sugerir modificaciones de estilo y/o contenido que consideren necesarias para la publicación. En caso de que uno de ellos acepte el artículo (con o sin modificaciones) para la publicación y el segundo lo rechace, se enviará a un tercer evaluador/a para desempate, siendo el Comité Editorial el responsable en última instancia sobre la decisión final que se tome respecto de su publicación.

El Comité Editorial se compromete a entregar a los/as evaluadores seleccionados el material necesario para realizar la evaluación (manuscrito junto con figuras y tablas cuando corresponda, planilla de evaluación, normas editoriales vigentes) y responder todas las consultas pertinentes a la tarea. Asimismo, los/as evaluadores recibirán un certificado donde se agradece su colaboración como Evaluador/a externo/a de la revista. El Comité también se responsabiliza de garantizar el proceso de revisión Doble Ciego y de que se cumplan las prácticas de buena conducta establecidas para la revista.

Acerca del Plagio y auto-plagio

Se prohíbe estrictamente el plagio. Los manuscritos enviados son sometidos a herramientas digitales gratuitas de detección de plagio y autoplagio. En caso de ser identificado en aquellos textos en proceso de evaluación, los mismos serán eliminados automáticamente y no se publicarán. Si se detectara y confirmara plagio o faltas de ética en trabajos publicados, los mismos serán retirados de la página web y se publicará una nota aclaratoria a la brevedad.

INSTRUCCIÓN A LOS AUTORES

Los manuscritos deben enviarse a nombre de: Comité Editorial, *Revista Mundo Antes*, en forma electrónica a la siguiente dirección: mundodeantes@gmail.com, con archivos separados para: 1) texto, 2) tablas con sus respectivas leyendas, 3) cada una de las figuras, 4) leyendas de figuras, 5) nota de cesión de derechos (que se descarga de la página web). La convocatoria es de carácter permanente, siendo los manuscritos procesados según su orden de recepción.

Uso de lenguaje inclusivo

Desde la Revista Mundo de Antes se promueve la utilización del lenguaje inclusivo, ya que consideramos que éste reconoce la diversidad, es respetuoso con todas las personas, tiene en cuenta las diferencias y promueve la igualdad de oportunidades. Se espera que los artículos no contengan supuestos sobre las creencias o las adhesiones de los lectores y lectoras, evitarán toda afirmación de superioridad

relativa a edad, género, orientación sexual, etnicidad, estatus socioeconómico, condiciones médicas o cualquier otra característica, y emplearán un lenguaje inclusivo en todo momento. De ser posible, utilizar los términos que las personas emplean para identificarse a sí mismas (origen, etnicidad, género, etc.). Aconsejamos buscar neutralidad de género, eligiendo sustantivos neutrales para las referencias a colectivos que involucren hombres, mujeres y cualquier otra identidad de género (personas o seres humanos en vez de hombres y mujeres, ciudadanía en vez de ciudadanos y ciudadanas, quienes producen en vez de los productores). Se sugiere no utilizar el masculino para la generalización de los plurales. No se admiten signos como “@”, “x”, “*”, u otros, dado que se considera que dificultan la lectura y la comprensión de las producciones. Se sugiere consultar Normas APA, capítulo *Bias-Free Language*, para mayores precisiones: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/bias-free-language/>

Aspectos formales

Ensayos de opinión

Se solicitará a el/los autor/es de los Ensayos de Opinión los nombres de dos potenciales comentaristas, al enviar el manuscrito.

El texto debe ser archivado en formato .DOC, en hoja tamaño A4; letra Arial punto 12; márgenes de 2,5 cm; con espaciado 1,5 y sangría simple realizada con tabulador. El tipo de alineación y el estilo de fuente de cada sección del manuscrito se detallan a continuación.

Los Ensayos de Opinión podrán tener hasta un máximo de treinta (30) páginas, incluyendo todas las secciones que se detallan a continuación.

Los Ensayos de Opinión constarán de las siguientes secciones. Deberán ajustarse al formato sugerido por la American Psychological Association (APA). Se emplearán las normas Manual de Publicación de la APA, 7ª Edición (2019).

- Página de presentación (ver modelo en página web), en página separada. Incluye título del ensayo, en mayúscula/minúscula, en letra Arial punto 12, en negritas y alineado a la izquierda, y abajo su traducción al inglés en el mismo formato, en cursiva. A continuación, nombre/s y apellido/s del/los autor/es, escrito en letra normal, separados por comas y alineado/s a la derecha. Con un asterisco se remitirá a una nota a pie de página en la que se indicarán pertenencia institucional (completa, sin abreviaturas), dirección postal y correo electrónico. En el renglón siguiente debe escribirse “no citar sin autorización del/los autor/es”, todo en mayúsculas y centrado.
- Resumen y Abstract, en página subsiguiente. Deben representar claramente los resultados del manuscrito y no podrán exceder las doscientas (200) palabras. Las palabras “Resumen” y “Abstract” deben escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineadas a la

izquierda. En el renglón siguiente el texto de cada uno de ellos en letra normal, alineado a la izquierda.

- Palabras clave y Keywords, deben ir a continuación del Resumen y Abstract, respectivamente. No podrán superar las cinco (5) palabras y deben escribirse en letra normal, minúscula, alineadas a la izquierda y separadas por guiones. Debe tenerse en cuenta que las palabras clave y keywords deben describir el contenido del manuscrito.
- Cuerpo del texto escrito en letra normal y alineado a la izquierda.
- Referencias citadas, siguiendo las mismas pautas editoriales que se estipulan a continuación para los artículos.

En el caso de que se utilice algún otro recurso estilístico no mencionado aquí, debe seguirse la normativa estipulada para los artículos. De igual manera, los comentarios al ensayo también deben ajustarse a esta normativa.

Artículos

El texto debe ser archivado en formato .DOC, en papel tamaño A4; letra Arial punto 12; márgenes de 2,5 cm; con espaciado 1,5 y sangría simple realizada con tabulador. El tipo de alineación y el estilo de fuente de cada sección del manuscrito se detallan a continuación.

Los artículos podrán tener hasta un máximo de cuarenta (40) páginas, incluyendo todas las secciones que se detallan a continuación.

Los Artículos constarán de las siguientes secciones. Deberá ajustarse al formato sugerido por la American Psychological Association (APA). Se emplearán las normas Manual de Publicación de la APA, 7ª Edición (2019).

- Página de presentación (ver modelo en página web), en página separada. Incluye título del artículo, en mayúscula/minúscula, en letra Arial punto 12, en negritas y alineado a la izquierda y abajo su traducción al inglés en el mismo formato, en cursiva. A continuación, nombre/s y apellido/s del/los autor/es, escrito en letra normal, separados por comas y alineado/s a la derecha. Con un asterisco se remitirá a una nota a pie de página en la que se indicarán pertenencia institucional (completa, sin abreviaturas), dirección postal, correo electrónico e identificador ORCID. En el renglón siguiente debe escribirse “no citar sin autorización del/los autor/es”, todo en mayúsculas y centrado.
- Resumen y Abstract, en página subsiguiente. Deben representar claramente los resultados del manuscrito y no podrán exceder las doscientas (200) palabras. Las palabras “Resumen” y “Abstract” deben escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineadas a la izquierda. En el renglón siguiente el texto de cada uno de ellos en letra normal, alineado a la izquierda.

- Palabras clave y Keywords, deben ir a continuación del Resumen y Abstract, respectivamente. No podrán superar las cinco (5) palabras y deben escribirse en letra normal, minúscula, alineadas a la izquierda y separadas por guiones. Debe tenerse en cuenta que las palabras clave y keywords deben describir el contenido del manuscrito.
- Cuerpo de texto. Con subtítulos primarios, secundarios y terciarios. Los subtítulos primarios deben ir como oración (con mayúscula inicial en la primera palabra), en negrita, alineados a la izquierda y separados del texto precedente por un reglón. Los subtítulos secundarios se escriben como oración, en letra normal, alineados a la izquierda y separados del texto precedente por un renglón. Los subtítulos terciarios se escriben como oración, en cursivas, y deberán ubicarse al inicio del párrafo correspondiente, separados del texto por un punto seguido.
- Agradecimientos. La palabra “Agradecimientos” deberá escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineada a la izquierda. En el renglón siguiente, el texto en letra normal, alineado a la izquierda. Aquí deben mencionarse todas las instituciones y/o personas que apoyaron económica, intelectual y técnicamente la investigación y preparación del manuscrito. Se puede incluir a los evaluadores anónimos.
- Notas al pie de página. Todas las notas deberán ir al pie de página y numeradas correlativamente en caracteres arábigos con superíndice. Se sugiere emplearlas excepcionalmente, sin abusar del recurso (exceptuando la cita de fuentes inéditas, que se detalla más adelante) para proveer información esencial no incluida en el texto principal sin romper la coherencia del argumento con detalles específicos. Deben escribirse con letra Arial punto 10 y alineadas a la izquierda.
- Referencias citadas. El título “Referencias citadas” deberá escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineada a la izquierda. A continuación las referencias bibliográficas se escriben en letra Arial 12, a espaciado 1,5; alineadas a la izquierda. Deben incluirse todas las obras citadas en el texto, en las notas, en las tablas y en los títulos de las figuras y viceversa. Las citas bibliográficas del texto y del listado final deben ajustarse al formato sugerido por la American Psychological Association (APA) (ver ejemplos de citación al final de documento). Algunas pautas generales que deben seguirse son: las referencias se ordenan alfabéticamente y cronológicamente, de acuerdo al apellido de los autores. Los trabajos con dos o más autores que presenten el mismo autor en primer lugar, deben ordenarse alfabéticamente por el apellido del segundo autor, o si el segundo es el mismo, del tercero y así sucesivamente. Los títulos de libros, revistas, actas o anales publicados se escriben en cursiva.
- Tablas con sus respectivos títulos. Se aceptará un número máximo de 4 tablas. Las tablas deben incluirse en un archivo con extensión .DOC, separado del archivo de texto. El diseño de las tablas debe ser sencillo,

con un número limitado de columnas para facilitar su diagramación y en letra Arial 10. Las tablas deberán ser indicadas en el texto con la palabra completa (sin abreviar) y numeradas secuencialmente en caracteres arábigos, en el orden en que son mencionadas en el manuscrito. Se deberá proveer un título corto y descriptivo para cada una, escrito como oración, con letra normal, en letra Arial punto 12, alineado a la izquierda. Los títulos de las tablas deben ir al pie de cada una de ellas. En el caso de que la tabla o los datos incluidos en ella hayan sido obtenidos de otra fuente, se debe especificar la misma en el título. La dimensión máxima de las tablas no debe superar las márgenes establecidas para el archivo de texto (2,5 cm).

- Listado de Figuras y Figuras (gráficos, fotografías, mapas, planos, dibujos, etc.). Las figuras deben insertarse con el texto del manuscrito en baja calidad. Asimismo, deben enviarse en archivos de imágenes separados. No se aceptarán más de 10 figuras. Deberán grabarse en una resolución mínima de 300 ppi, en archivos con extensión .jpg y enviarse en color para su publicación en línea. El Listado con los títulos o leyendas de las figuras también debe enviarse en un archivo con extensión .DOC, separado del archivo de texto que contiene el manuscrito. El título y/o leyenda debe ser breve y contener información esencial. Asimismo debe señalarse la referencia y/o autoría de las figuras en caso que no correspondan al/los autor/es, o si están tomadas de otra fuente. Las Figuras deberán ser indicadas en el texto con la palabra “Figura” (sin abreviar) y numeradas secuencialmente en caracteres arábigos, en el orden en que son mencionadas en el manuscrito. En los mapas y planos, debe incluirse el norte y la escala gráfica. La escala gráfica también debe incluirse en fotos e ilustraciones de artefactos. Todos los símbolos usados en las figuras deben explicarse dentro de la misma y no en su título y/o leyenda. La dimensión máxima de las figuras no debe superar las márgenes establecidas para el archivo de texto (2,5 cm).

Otros elementos del texto

- **Uso de mayúsculas/minúsculas.** Se utilizará mayúscula inicial para los nombres propios; nombres de elementos geográficos (montañas, ríos, océanos, etc.); nombres de países; áreas arqueológicas y geográficas específicas (por ejemplo: Andes, Puna Meridional Argentina, Noroeste Argentino). Estas últimas también se consignarán en mayúsculas si están abreviadas (por ejemplo: NOA) y sin puntos. Se escribirán con mayúscula inicial los nombres arqueológicos que designen a fases, períodos, tipos estilísticos, etc. (por ejemplo: período Formativo, estilo cerámico Ciénaga). Los términos direccionales, topográficos y geográficos generales y los gentilicios, se escribirán en minúsculas (por ejemplo: noroeste, barranca sur del río Mirigüaca, toba). Los términos direccionales van con mayúscula sólo si están abreviados y no se usará punto (Ejemplos: NE, S, W). En el caso

del oeste, la abreviatura se escribe con la letra W para no confundirla con el número cero (0).

- **Uso de cursivas:** Aparte de los subtítulos terciarios, se usarán cursivas sólo para nombres científicos de taxones a nivel de género y especie (Ejemplos: *Lama glama*, *Lagidium* sp.) y palabras ajenas al idioma original del manuscrito (Ejemplo: *ll'oke*). Expresiones en latín de uso común, por ejemplo et al., ca., v. gr., sensu, locus, loci, etc. no deben ir en cursiva.
- **Abreviaturas.** abreviaturas de uso común se escribirán del siguiente modo: Metros sobre el nivel del mar: msnm; puntos cardinales y áreas geográficas: ver uso de mayúsculas/minúsculas; por ejemplo: p. ej.; etcétera: etc.; años antes y después de Cristo y antes del presente: a.C., d.C. y AP. Para los textos en inglés se empleará: AD y BP.
- **Guiones.** No deben usarse en palabras compuestas de uso frecuente (por ejemplo: socioeconómico, agropastoril, Precerámico, intrasitio, intersitio, prehispánico, etc.).
- **Números.** Los números cardinales se expresarán con palabras si la cifra está comprendida entre cero y nueve (por ejemplo: dos sitios; ocho puntas de proyectil). Si las cifras son superiores a nueve, deberán escribirse con caracteres numéricos (por ejemplo: 25 fragmentos cerámicos, 11 grabados), excepto cuando van al inicio de una frase (por ejemplo: “Veinticinco fragmentos cerámicos fueron sometidos a difracción...”). Las cifras expresadas con caracteres numéricos mayores a tres dígitos, deben llevar punto (por ejemplo: 4.500 msnm; 3.200 años a.C.) exceptuando las edades radiocarbónicas de más de cuatro dígitos (por ejemplo: 1200 AP), los dígitos binarios, los números de serie, los valores de temperatura y frecuencias acústicas y los números de página. Los números ordinales se escriben siempre con palabras (por ejemplo: primero, décimo), excepto en el caso de los siglos (por ejemplo: siglo XIX). Los decimales se separarán de los números enteros por una coma (por ejemplo: 1.950; 32.500; 3,56; 35.978,64).
- **Medidas.** Deben expresarse en caracteres numéricos arábigos y en el sistema métrico abreviado, sin punto, dejando un espacio entre el número y la abreviatura (por ejemplo: 54 m; 345 gr, 13 km; 50 mm; 58 kg; 5 litros). Este último ejemplo es el único que se escribe completo para no confundirlo con el número arábigo 1. Una excepción de expresión en caracteres numéricos, es cuando se usan de manera general o cuando están al principio de una oración (por ejemplo: “A algunos metros de distancia”; “Ocho kilómetros más al sur...”).

- **Fechas.** Se escriben de la siguiente forma: 580 años, 22 de agosto de 1920, siglo XV, cuarto milenio, durante la década de 1970, durante los años sesenta. Las fechas radiocarbónicas publicadas por primera vez, deben ceñirse a las normas estipuladas a continuación. En el caso contrario, debe indicarse la referencia donde están publicadas. Si un manuscrito incluye más de tres fechas radiocarbónicas (calibradas o no calibradas), publicadas por primera vez, éstas deben ser incluidas en una tabla.
- **Fechas radiocarbónicas.** Las fechas radiocarbónicas no calibradas se describen expresadas en años AP no convertidas a años a.C./d.C., de acuerdo con el siguiente orden de datos: (1) fecha absoluta, (2) sigma = 1σ , (3) número de laboratorio, (4) material fechado, (5) agregar el valor de $\delta^{13}C$ si está disponible (por ejemplo: 2840 ± 100 AP, OXA-1838, carbón; 9510 ± 70 AP, Beta-139632, colágeno de hueso, $\delta^{13}C = -19,3$ ‰). Las edades radiocarbónicas calibradas siempre deben identificarse como tales. Deben expresarse como rango(s) de edad calendárica, utilizando las convenciones cal. a.C. o cal. d.C. (note la escritura y puntuación de cal. a.C./d.C.); indicando el programa de calibración utilizada, y si se utilizó 1 o 2 sigmas. Se deben incluir más rangos de edad calendárica en caso que los haya y las probabilidades dadas a cada uno (por ejemplo: 1953-1975 cal. d.C. ($p = 0,95$) y 1943-1999 cal. d.C. ($p = 0,95$) (calibrados a 2 sigmas con el programa OX-Cal 3.10).
- **Citas textuales:** Las citas textuales de hasta 40 palabras se integran al párrafo correspondiente, encerradas entre comillas dobles. Las comillas simples se usan sólo para indicar una cita dentro de otra o si hay comillas originales en el texto que se cita. Al término de la cita, se debe indicar entre paréntesis: apellido del autor/es / coma / año de publicación / coma / página(s). Las citas de más de 40 palabras van separadas del texto en un bloque, a renglón seguido arriba y abajo, sin comillas, con sangría en el margen izquierdo. Al término de la cita, indicar entre paréntesis: apellido del autor/es / coma / año de publicación / coma / página(s). Las páginas continuas se separan con guion y las páginas discontinuas con coma. Los corchetes se usarán en caso de añadir texto en la cita original, para indicar si un subrayado es original o del autor, o si el texto citado es una traducción: por ejemplo [énfasis original] [énfasis nuestro] [traducido por Perea, 1989, p. 25] [traducción del autor].

Ejemplos más comunes de obras citadas en el texto y Obras Citadas al final del texto:

Las referencias se deben elaborar según el formato para referencias APA. Ver además las consideraciones generales expresadas en la sección Bibliografía para los artículos. Ante dudas por casos no ejemplificados consultar el Manual de

Publicación de la APA, 7ª Edición (2019) (<https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references>).

En el texto

En los casos de enumeración de varias citas se seguirá en primera instancia el orden alfabético y luego el cronológico.

Un autor: (Wylie, 1991) o Wylie (1991)

Dos autores: (Barnes & Fleming, 1991) o Barnes y Fleming (1991)

Tres o más autores: Cuando un trabajo tiene tres o más autores, se acorta la referencia con la expresión et al., después del apellido del primer autor: Ferraro et al. (2015) o (Ferraro et al., 2015).

En los casos que una misma persona es primer autor en más de un artículo publicado en el mismo año, deben mencionarse los coautores en todas las citas. Ejemplo: (Williams, Reyes & Capriles, 2002; Williams, Rodríguez & Aute, 2002).

Las citas en el texto con la expresión et al. deben incluirse en la sección Referencias Citadas con el nombre de cada uno de sus autores.

Dos o más referencias del mismo autor: (Jones & Brown, 1972a, 1972b, 1980, en prensa) o Jones y Brown (1972a, 1972b, 1980, en prensa).

Cuando uno, dos o más autores tienen publicaciones de un mismo año, citadas en el texto, estas se distinguen con las letras a, b, c, etc. Las letras se asignan por orden alfabético según la primera palabra del título.

Dos autores con el mismo apellido y año de publicación: (L. Núñez, 1986; P. Núñez, 1986) o L. Núñez (1986) y P. Núñez (1986).

Referencia con cita de página(s), tablas o figuras: Mulvany (1994, p. 190); (Heider & López, 2016, pp. 74-75), Villagrán y Castro (1999, Tabla 3).

Sin autor específico: (Naciones Unidas, 1963) o Naciones Unidas (1963)

Uso de ediciones antiguas: (Cobo, 1956/1653, p. 169) o Cobo (1956/1653, p. 169)

Comunicación personal sin publicación: La cita debe incluir las iniciales y el apellido del comunicador y la fecha más exacta posible (C. Aschero, comunicación personal, febrero de 2001) o C. Aschero comunicación personal (febrero de 2001).

Esta cita no aparece en las Referencias Citadas. No debe citarse como comunicación personal información que esté publicada en otro medio o revista.

Fuentes inéditas

Las fuentes inéditas se citarán a pie de página y al final del texto de la siguiente manera:

Nombre del archivo o repositorio documental (la primera vez se citará completo y a continuación se aclarará, entre paréntesis, "en adelante:", seguido de la sigla a utilizar con posterioridad en el artículo); sección, serie documental, signatura del documento, según corresponda en cada caso.

Archivo Histórico de Tucumán (en adelante A.H.T), Sección Judicial del Crimen (en adelante S. J.), caja 17, exp. 14, año 1819, f. 8.

A.H.T, sección administrativa (en adelante SA), vol. 32, año 1826, fs. 111-113.

Las fuentes utilizadas se pondrán alfabéticamente al final del texto y antes de la bibliografía citada. Todas las siglas usadas en el texto, tendrán que ser desglosadas.

Ejemplos de uso de las siglas y cómo se desglosan los archivos.

NAW The National Archives of Washington.

AGM Archivo General Municipal

AGN Archivo General de la Nación.

Al final del texto

Libro

Arnold, D. Y. (1998). *Hacia un Orden Andino de las Cosas*. Editorial Hisbol.

Gisbert, T., Arce, S. & Cajías, M. (1987). *Arte Textil y Mundo Andino*. Editorial Gisbert y Cía. S. A.

Libro compilado o editado

Cremonte, M. A. (Comp.). (1998). *Los Desarrollos Locales y sus Territorios*. Universidad Nacional de Jujuy.

Nielsen, A., Rivolta, C., Seldes, V., Vázquez, M. & Mercolli, P. (Comps.). (2007). *Producción y Circulación Prehispánicas de Bienes en el Sur Andino*, Colección Historia Social Precolombina, Tomo 2. Editorial Brujas.

Capítulo en Libro:

Aschero, C. A. (2006). De cazadores y pastores. El arte rupestre de la modalidad Río Punilla en Antofagasta de la Sierra y la cuestión de la complejidad en la Puna

Meridional Argentina. En D. Fiore y M. Podestá (Eds.), *Tramas en la Piedra: Producción y Usos del Arte Rupestre* (pp. 103-140). World Archaeological Congress, Sociedad Argentina de Antropología y Asociación Amigos del INAPL.

Artículos en Revista (sin y con doi):

Göbel, B. (2002). La arquitectura del pastoreo: uso del espacio y sistema de asentamientos en la puna de Atacama (Susques). *Estudios Atacameños*, 23, 53-76.

Alberti, J., & Cardillo, M. (2016). Análisis morfométrico y tecnológico de artefactos bifaciales. Un caso de estudio del Golfo San Matías (Provincia de Río Negro, Argentina). *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 48(1), 39-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562016005000006>

En artículos con e-locator (por ejemplo, "e0209899"), se debe poner este número en lugar de las páginas.

Artículos en Actas de Congresos, Anales, Simposios:

Escola, P. S. (2004). La expeditividad y el registro arqueológico. Actas XV Congreso de Arqueología Chilena, *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 1, 49-60.

Olivera, D. E. (1991). Formativo en Antofagasta de la Sierra (Puna Meridional Argentina): Análisis de sus posibles relaciones con contextos arqueológicos Agroalfareros Tempranos del Noroeste Argentino y Norte de Chile. *Actas del XI Congreso de Arqueología Chilena Tomo II* (pp. 61-78). Sociedad Chilena de Arqueología.

Ponencia presentada en un Congreso (no publicada):

Chaves, M. (2003, 12 de noviembre). *Visiones normativas, visiones estratégicas. Los mapas geopolíticos implícitos en las territorialidades de las poblaciones étnicas del Putumayo* [Ponencia]. Primera Reunión Anual Identidades y Movilidades, México D.F., México.

Manuscrito en prensa (libro o artículo):

Soto, J. (en prensa). Excavaciones en la cueva Río Azul. *Antropología*.

Tesis

Agüero, M. C. (1994). *Madeiras, Hilados y Pelos: Los turbantes del Formativo Temprano en Arica, Norte de Chile* [Tesis de grado no publicada, Universidad de Chile].

Hocsman, S. (2006). Producción lítica, variabilidad y cambio en Antofagasta de la Sierra. Ca. 5500-1500 AP. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Universidad Nacional de La Plata. SEDICI. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4462>

Manuscrito inédito:

Se recomienda a los autores evitar la cita de material inédito de otros autores. En caso de hacerlo, se deberá enviar un permiso escrito del autor o de la institución a la que pertenece, autorizando a usar dicho material. Se consideran manuscritos inéditos las tesis inéditas con menor antigüedad que cinco años al momento de envío del manuscrito.

Aschero, C. A. (1975). *Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos*. [Informe al CONICET, manuscrito inédito].

Referencia de artículos electrónicos:

Centeno, N. (2002). Experimentos de campo sobre sucesión de fauna cadavérica. Resúmenes del V Congreso Argentino de Entomología. Buenos Aires, Argentina. <http://www.entomologiaforense.unq.edu.ar/vcae.htm>

Ediciones antiguas reimpresas y/o editadas:

Bertonio, L. (1984). *Vocabulario de la Lengua Aymara*. Ediciones Ceres. (Original publicado en 1612).

Guaman Poma de Ayala, F. (1980). *El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*. J. Murra y R. Adorno (Eds.). Editorial Siglo Veintiuno. (Original publicado en 1613).

Artículos de diarios (impresos y on-line):

Manrique Grisales, J. (2010, 14 de noviembre). La bestia que se tragó Armero. *El Espectador*, pp. 16-17.

Orlandi, D. (2018, 18 de mayo). Encuentran la evidencia humana más antigua en el territorio argentino. *El Litoral*. https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/170801-encuentran-la-evidencia-humana-mas-antigua-en-el-territorio-argentino-en-catamarca-de-hace-40000-anos-informacion-general.html